



Presidente Duque dijo que se necesita que el abuso o la violación de menores sea un delito imprescriptible

Bogotá

10/08/2019

El Jefe de Estado reiteró el llamado al Congreso para que impulsen la cadena perpetua contra violadores y asesinos de niños en Colombia.

Bogotá, 10 de agosto de 2019.

“Quiero reafirmar esto: se necesita que el abuso o la violación de menores sea un delito imprescriptible, para que siempre se pueda abrir esa causa contra los criminales, contra esas mentes perversas, dañinas, miserables que se atreven abusar de un menor en nuestro país”.

Así lo solicitó este sábado el Presidente Iván Duque, durante el Taller Construyendo País #35 en Bogotá, a la Ministra de Justicia, Margarita Cabello, a quien le dijo que “esa medida sola no hace milagros” y “así como se debe avanzar en el tema de la cadena perpetua” se debe buscar la imprescriptibilidad de este delito en contra de los niños.

Luego de la petición a la Ministra para que se analice el tema de la imprescriptibilidad (no cesa el derecho del Estado a imponer una sanción), el Presidente reiteró la solicitud al Congreso para que se impulse la pena máxima de cárcel contra violadores y asesinos de niños en Colombia.

“Que sea esta la ocasión para seguir invitando a todos los colombianos y a pedirles el apoyo aquí, a todos los congresistas, de sacar adelante la cadena perpetua contra violadores y asesinos de niños en nuestro país”, insistió el Jefe de Estado.

El Presidente Duque dijo, además, que se requieren más herramientas para enfrentar este problema, pues consideró que todo debe ir acompañado de la prevención, que se logra, como lo ha manifestado en otros escenarios, con la implementación de las 'Escuelas de Padres'.

(Fin/lfg/for/bco)